

**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ESPECÍFICO DEL SUBOFICIAL DEL  
EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL (AMESETE)  
ACTA NÚMERO 60**

**PRESIDENTE:**

DON EMILIO FERNÁNDEZ  
MALDONADO

**VICEPRESIDENTE:**

DON PABLO MARTÍNEZ DELGADO

**TESORERO :**

DON JOSÉ MANUEL MAGUILLO  
VARGAS

**SECRETARIO:**

DON FRANCISCO JOSÉ LOMBARDO  
PONTES

En plaza de Tremp (Lleida), a las 11,30 horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno en la sede de la Asociación, se reunió con carácter extraordinario la Junta Directiva compuesta por el personal que figura al margen.

El presidente manifestó que debido a la situación de riesgo provocada por la COVID-19, ha dispuesto que a esta reunión extraordinaria únicamente asista el Equipo de Dirección de la Junta y que se guarden todas las medidas de protección al uso.

No obstante, se cuenta con el parecer del resto de la Junta al que se ha informado previamente por escrito sobre los motivos de su celebración.

A continuación, el presidente manifestó que la reunión tenía por objeto de que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8 c), 9 y 20-3º, de los Estatutos que rigen la Asociación, se admitiese a **MOSSÈN EMILI VILLEGAS i ARTACHO** como **SOCIO PROTECTOR NÚM. 24.**

El presidente recordó a la Junta que el pasado día 4 de julio había fallecido en la plaza de Tremp Mn. Joan Antoni Mateo García, rector de la Parroquia de la Mare de Déu de Valldeflors, quien, el 22 de mayo de 2008, recién inscrita la Asociación AMESETE en el Registro Nacional de Asociaciones, quiso demostrar su adhesión al proyecto

solicitando la inscripción, como Socios Protectores, de la Parroquia a la que representaba y de él mismo.

Para poder acceder a los solicitado, según los Estatutos, donó un conjunto de componentes informáticos de los que nuestra Asociación andaba muy escasa en aquellos iniciales momentos.

Consecuentemente, fueron admitidos por unanimidad de los componentes de la Junta Directiva adjudicándoles los números 7 y 8 respectivamente.

Recientemente ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector designado por el Obispado de Urgell, Mn. Emili Villegas i Artacho.

El presidente manifestó que había que entender que la Parroquia como ente jurídico que es, debería estar amparada por la persona física que la dirige y representa por lo que la triste ausencia por fatal fallecimiento del entonces rector de la Parroquia, Mn. Joan Antoni Mateo García (qepd), debe ser cubierta por su sucesor siempre y cuando este voluntariamente la acepte.

Informada la Junta Directiva de la incondicional aceptación de la propuesta presentada por esta Presidencia, manifiesta de forma unánime su agradecimiento al nuevo socio instándole a continuar cultivando las excelentes relaciones de colaboración creadas entre ambas Instituciones gracias al empeño personal de quienes en aquella altura las representaban.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, se acordó, según lo dispuesto en el citado artículo 8 c), que el nuevo socio podrá pertenecer a la Junta Directiva y asistir a las Asambleas Generales con voz y voto y presentar, en cualquier momento, cuantas sugerencias estime oportunas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº  
EL PRESIDENTE